



DIARIO

La Última .pe



En niños escolares de Cusco Acuerdan vacuna contra la Tos Ferina

Año 3 N° 229 - Cusco, jueves 27 de marzo de 2025

www.lultima.pe



25/03/2025 11:09

INVESTIGADOS

● **Fiscalía abrió investigación a cirujano Max Gonzáles, funcionarios y clínica Oxigen Medical Network O2, en agravio de Daniela Quispe Díaz y otras dos pacientes.**

● **Esclarecerá concurso de presuntos delitos de homicidio culposo, lesiones culposas y suministro de productos farmacéuticos en forma agravada.**

Max Gonzáles afirma que no hizo mala praxis

Cirujano "se lava las manos"



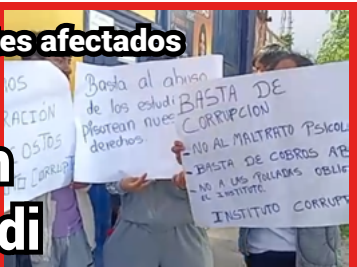
Hermana de niña de 3 años habría intentado el suicidio

Adolescente se recupera en hospital



Denuncian estudiantes afectados

Cobros indebidos en I.S. Raymondi



Estudiantes no son atendidos

Bellas Artes con 3 docentes en Checacupe




**¡ELIGE CRECER,
ELIGE KHIPU!**

INICIO DE CLASES:
07 DE ABRIL

Por presuntos delitos de homicidio culposo, lesiones culposas y suministro infiel de productos farmacéuticos en forma agravada
Fiscalía abre investigación por 60 días a cirujano, funcionarios y clínica O2

La justicia parece abrirse campo. El Ministerio Público abrió investigación por 60 días al médico cirujano Max Gonzáles Saavedra y los que resulten responsables en la muerte de Daniela Quispe Díaz (24) y el estado de gravedad en las que quedaron una adulta y una adulta mayor en la clínica Oxigen Medical Network O2 de la ciudad del Cusco.

El caso está a cargo de la fiscal Elsa Girondas Mar, de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Santiago, con el apoyo de la fiscal Massiel Apaza Castillo, adjunta de la Fiscalía Provincial de Flagrancia.

Desde ambas instancias se firmó la disposición 01-2025, de la carpeta fiscal 247-2025, en el que se apertura investigación preliminar por 60 días, contra Gonzáles Saavedra y los que resulten responsables, por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en su modalidad de homicidio, sub tipo homicidio culposo.

La responsabilidad recaerá, por el repentino deceso de Daniela Quispe Díaz (24), y por el delito de contra la vida el cuerpo y la salud, en la modalidad de lesiones, sub tipo lesiones graves culposas, en agravio de Melissa Esmeralda Guzmán Alarcón (33).

De acuerdo a un comunicado, se considera como tercero civilmente responsable a la persona jurídica Oxigen Medical Network. Además, se apertura investigación preliminar por el mismo tiempo, contra Christiaan Alejandrino Quintana Rodríguez y contra los que resulten responsables, por la presunta comisión del delito contra la vida el cuerpo y la salud, en la modalidad de lesiones, sub tipo lesiones culposas, en agravio de María Paucar Llaqui (75).

También, aperturar investigación preliminar por 60 días en sede fiscal policial, contra el ingeniero Ángel Naza Vargas Pacheco (Gerente), y el químico farmacéutico, María del Rocío Vargas Pacheco gerente administrativo y los que resulten responsables, de la referida clínica por el delito contra la salud pública en la modalidad de suministro infiel de productos farmacéuticos en forma agravada, (arts. 294 y 294-C del Código Penal), en agravio de Daniela Quispe Díaz, Melissa Esmeralda Guzmán Alarcón y María Paucar Llaqui y el Estado; y considerar como tercero civilmente responsable a la persona jurídica Oxigen Medical Network O2, así como disponer la realización de diferentes diligencias que permitan establecer elementos de convicción necesarios para continuar con el proceso penal.



Editor (a)
 Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción
 Adelaida Letona García

Diagramación
 equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:
www.laultima.pe



Evitó hablar sobre suero fisiológico 9% utilizado en clínica O2 y señaló que se investiga



Cirujano Max Gonzáles fue liberado y afirma “no ha habido mala praxis”

25/03/2025 11:09

Habría intentado el suicidio con alcohol de botiquín

Hermana de niña que murió víctima de violación se recupera en hospital Regional



La hermana mayor de la niña de 3 añitos, que murió víctima de violación sexual y golpes, se recupera en el hospital Regional de la ciudad del Cusco, luego que intentara, supuestamente, el suicidio con la ingesta de abundante alcohol de botiquín.

Familiares que la habrían sorprendido con dolores estomacales durante la madrugada de ayer, de inmediato la trasladaron al nosocomio, donde, según el doctor Carlos Gamarra Valdivia, director del establecimiento, le hicieron lavados gástricos y estabilizaron.

“Su estado ha sido complicado”,

dijo el galeno tras una breve evaluación y afirmó que brindan un soporte psicológico, debido al trauma que atraviesa “recibe una atención dirigida”, aseveró.

La adolescente es una de las que brindó su testimonio en el caso de sus padres, quienes no hace menos de una semana fueron internados en el penal de Qencoro, por ser presunto autor y cómplice del crimen.

La menor dio importante versión de lo acontecido, y su aporte será fundamental en las investigaciones a resolver en los próximos nueve meses de la medida coercitiva.

El médico cirujano Max Gonzáles Saavedra, parecía tener el mismo semblante con las que aparecía en las promociones para sus intervenciones estéticas en la clínica Oxigen Medical Network O2 de la ciudad del Cusco, tras ser liberado de las instalaciones de la División de Investigación Criminal (Divincri).

No dio sus condolencias por la muerte de una de sus pacientes (Daniela Quispe Díaz), y menos hubo un atisbo de arrepentimiento, pero si dejó en claro “He obtenido mi libertad porque he demostrado fehacientemente, con la necropsia, acompañado de la policía, fiscalía, médico legista, de mi perito de parte, que no ha habido ninguna mala praxis en mi acto médico quirúrgico”.

El joven galeno, acompañado de su perito, incluso se atrevió a reiterar “mi acto quirúrgico ha sido limpio”, no obstante, reconoció que “la causa del fallecimiento está en investigación y tiene que seguir investigando peritos de la policía”.

Respecto a la otra paciente, afirmó que “igualmente ella tiene que ser sometida a un proceso de investigación por la fiscalía y esperamos que se esclarezca todo”.

Si bien, el galeno fue liberado tras una intervención por 24

horas, las autoridades aún no le eximen responsabilidad en la presente investigación, es más la Primera Fiscalía Provincial Penal de Santiago le abrió las diligencias por 60 días, a él, funcionarios y la misma clínica Oxigen Medical Network O2, dónde pereció Quispe Díaz y están en UCI Melissa Esmeralda Guzmán Alarcón (33) y doña María Pauccar Llaqui (75).

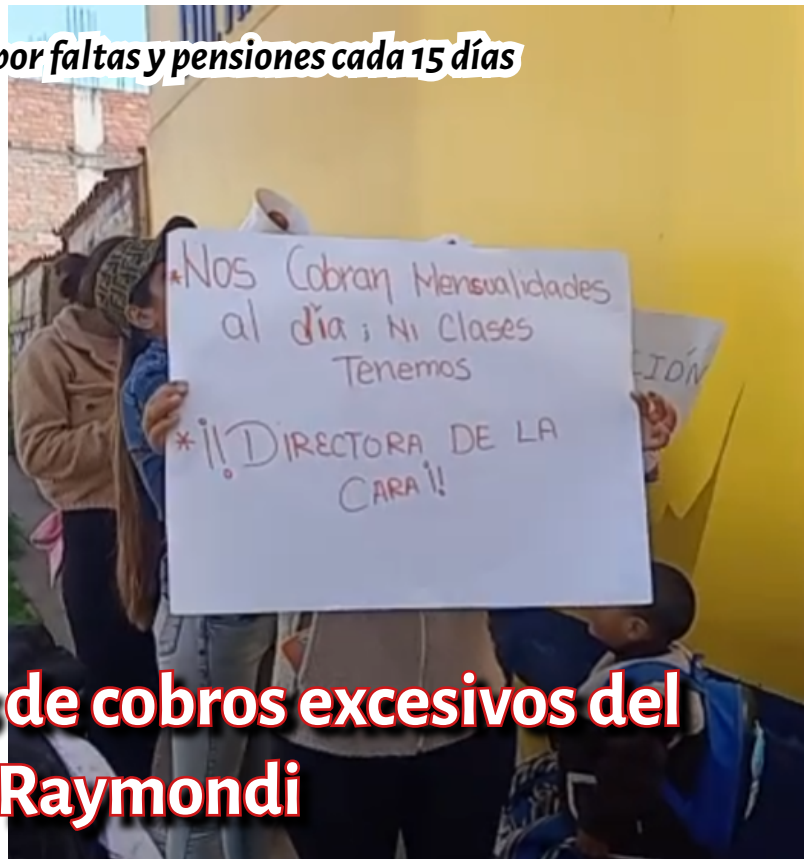
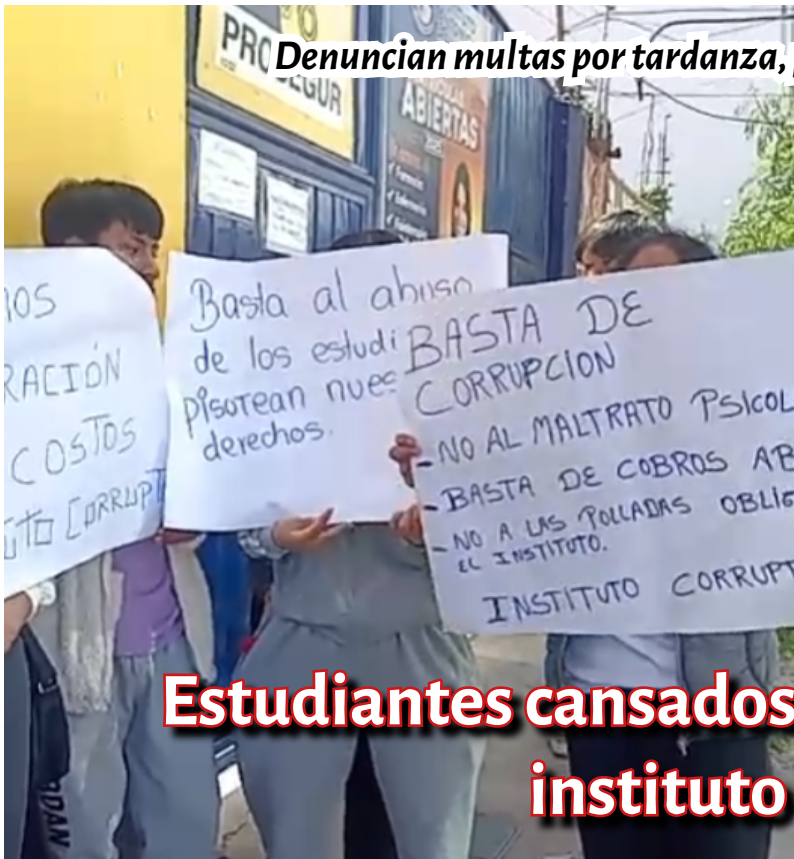
SOBRE EL SUERO

Pese a que el Ministerio de Salud (Minsa) envió la alerta sanitaria por sospecha de reacciones adversas por un lote del suero fisiológico 9%, el médico evitó hablar sobre la referida sustancia, supuesta causante de la muerte de la joven y dejar graves a otras dos mujeres.

“Yo solo puedo dar fe de mi acto médico quirúrgico, yo soy un cirujano que me dedico a ser la parte quirúrgica, de lo demás tiene que dar la investigación”.

Finalmente, el perito acompañante, afirmó que participó de la necropsia y siguió los procedimientos. Con respecto a los resultados, agregó “no puedo indicar los resultados porque estoy inmerso en el proceso, pero creo que es obvio que, si el doctor está acá ahora, es obvio, los resultados”, expresó.

Denuncian multas por tardanza, por faltas y pensiones cada 15 días



Estudiantes cansados de cobros excesivos del instituto Raymondi

Acusan a consejera de Paucartambo María Yábar de evitar importante cita

Se frustró mesa técnica de salud en Kosñipata



El director de Cusco - Madre de Dios, de la Asociación Nacional de Mancomunidades Municipales del Perú de Cusco y ex alcalde de Kosñipata, Juan Rodríguez acusó a la consejera de Paucartambo María Elena Yábar de la cancelación de una mesa técnica que iba a abordar el problema de la atención a la salud de la población de ese sector que adolece de este servicio.

“Ya estaba aprobado en la comisión de salud y también en el pleno. Ya se había fijado la fecha para el día de mañana (hoy), y lamentablemente nos enteramos de que la consejera de Paucartambo ha frustrado esta mesa. Aduciendo de por qué mi persona está solicitando esto. De que somos candidatos, somos políticos y ha incidido en el alcalde de Paucartambo y de Kosñipata para que no se de la mesa técnica”.

La consejera habría señalado que el alcalde es el único que puede solicitar esta mesa técnica por lo que no se iba a facilitar los locales para este diálogo que iba a ser en “beneficio del pueblo”, declaró el ex alcalde.

“Me llama la atención que el alcalde de Kosñipata, Cergio Ayerve, se preste a estos jueguitos políticos. Yo he sido alcalde de Kosñipata y siempre estamos velando, desde donde estemos, tratando como coadyubamos al desarrollo de Kosñipata. Y este alcalde debe dar la cara porque él es que llamo a las consejeras para decir que no estaba autorizando la mesa técnica”.

Juan Rodríguez expresó su desazón pues indicó que al momento hay una emergencia sanitaria por el incremento de caso de dengue en Kosñipata y con la frustración de esta mesa técnica y no se podrá dar a conocer a las autoridades regionales.

TEMAS DE LA MESA TÉCNICA

Se iba a ver la recategorización del centro de salud de Pilcopata de I-3 a I-4, también a recategorización del centro de salud de Patria de I-2 a I-3. También la evaluación del personal porque hay escasez de trabajadores para la atención de ambos lugares, cuya población es de mas de 10 mil personas.

Los estudiantes del Instituto Superior Antonio Raymondi denunciaron cobros excesivos en la referida institución, durante un plantón en exteriores del local donde alzaron su voz de protesta contra la directora de la institución Magdely Caillaux.

“Nosotros exigimos el código de liberación que nos den nuestro certificado del instituto porque nosotros queremos trasladarnos a otro. Acá sufrimos este abuso psicológico, abuso económico y no nos escucha la directora, y para hacer nuestro traslado nos cobran mil soles”, detalló una estudiante durante un plantón.

Asimismo, indicó que les cobran de las tardanzas 10 soles, les cobran de las faltas 25 soles y que les cobran de todo. Solo “falta que les cobren del baño”. Además, está el cobro de la mensualidad que es 210 soles cada 15 días. Cabe resaltar que hay una multa de S/1.5 día

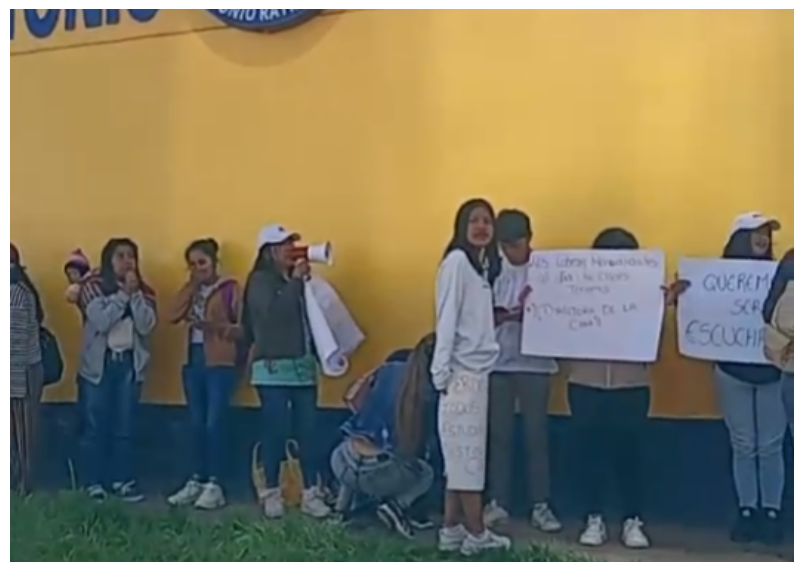
rio incluyendo los fines de semana.

Finalmente, recalcó que falta una adecuada implementación de laboratorios para las carreras técnicas. En el caso de los docentes, indicó que hay buenos profesores, pero que tampoco les pagan lo justo por lo que renuncian.

GEREDU INICIÓ INVESTIGACIÓN

El gerente de la Gerencia Regional de Educación de Cusco, Heraclio Valencia, indicó que este martes ha tomado conocimiento sobre cobros excesivos, según le refirieron “entre mil y dos mil soles”, que aún faltan corroborar.

Sin embargo, de comprobarse estos hechos, espera sentar un precedente de iniciar las acciones administrativas para “darle la tranquilidad” a los estudiantes que confían en los centros de estudio públicos o privados por lo que pidió que denuncien para tener las “evidencias” del caso.



Alumnos afirman que en el 2024 contrataron "maestros con dinero de su bolsillo"



Sicuani: Universidad de Bellas Artes inició año académico solo con tres docentes

Vecinos de la Av. República de Bolivia señalan que peatones fueron atropellados
Vehículos de alto tonelaje generan caos en Parque Industrial Wanchaq



De un tiempo a esta parte, la avenida República de Bolivia, del Parque Industrial, distrito de Wanchaq, se ha convertido en el garaje de los vehículos pesados de alto tonelaje, dañando las pistas y generando accidentes de tránsito, en la zona.

Según denuncia de los vecinos, la pista de dos carriles, es ocupado todos los días por choferes inescrupulosos, quienes dejan sus unidades por horas, obstaculizando el tránsito vehicular y generando caos y bullicio en la zona.

Se denuncia que en esta avenida, a la fecha se presentaron más de 5 accidentes de tránsito, entre los que se mencionan atropello a peatones, choques de vehículos, rozamientos entre unidades, por

cuanto, al ocupar uno de los carriles, la unidad vehicular, tapa la visión de los conductores.

Los vecinos asimismo indicaron que cuando llaman a los miembros del servicio de serenazgo, les indican que no puede hacer nada, porque es Parque Industrial, hecho, es que un error, ya que si bien es cierto, la zona alberga almacenes y servicios de logística, en sus predios, se establece en los títulos de propiedad, que las descargas y el estacionamiento de estos vehículos, se deben de hacer, al interior de estos terrenos, y no en la pistas, por cuanto son vías de "circulación", más no de descarga, menos estacionamiento de vehículos pesados.

Estudiantes de la Universidad Nacional de Bellas Artes, Diego Quispe Tito, con sede en Checacupe, provincia de Canchis, señalaron que es una vergüenza que el año académico se haya lanzado, sólo con tres docentes nombrados, generando incertidumbre y retraso en dicha institución.

Frente a este problema, los alumnos, tomaron el local, con el fin de llamar la atención de sus autoridades, por cuanto, no hay una respuesta concreta, hasta la fecha, pues señalaron, que el año pasado, ante la ausencia de maestros, tuvieron que "contratar, con sus peculios", con el fin de garantizar la continuidad de su formación académica.

"Estamos cansados de ser postergados, cada año, lamentablemente el 10 de marzo, se ha lan-

zado el año académico, con tres profesores. En el 2024, frente a este problema, tuvimos que sacar prácticamente plata de nuestros bolsillos para contratar docentes, lo cual nos afecta, ya que nuestras familias, hacen mucho esfuerzo para mandarnos a estudiar", indicaron.

Tras la medida de lucha, no se sabe, aún cual ha sido la respuesta dada por los integrantes de la Comisión Organizadora, a los manifestantes, la misma está presidida por el Mag. Víctor Ayma Giraldo, en calidad de presidente, y los vicepresidentes Yohn Lasteros Holgado y Mario Curazi Rodríguez.

Cabe precisar que la sede de la Universidad Nacional de Bellas Artes, con sede en Checacupe, forma profesores en educación artística.





GORE Cusco, Geresa y Geredu

Acuerdan acciones para vacunar a niños contra la Tos Ferina

DEPINCRI lo ubicó en Barrio Magisterial

Capturan a implicado en muerte de adolescente en Andahuaylas



Agentes del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) Andahuaylas, detuvo a Frank René Acuña Vásquez (27), tras operaciones de inteligencia y seguimiento en el Barrio Magisterial de dicha localidad.

De acuerdo a investigaciones preliminares, el 22 de marzo último, en una de las vías de la Urb. Villa Hermosa, habría hecho el disparo con un arma de fuego, a la adolescente de iniciales E.P.I.J. (17) y tras ello se dio a la fuga, permaneciendo en la clandestinidad, hasta su detención policial.

El personal especializado en investigaciones de homicidios, luego de las diligencias policiales

realizadas, determinó que Acuña Vásquez, sería el autor del homicidio de la adolescente, sustentando ante el fiscal penal de Andahuaylas.

Conforme a las diligencias, el requerimiento de detención preliminar fue autorizado por el lapso de siete días por el juez de investigación preparatoria transitorio de Andahuaylas.

Como se recuerda, aquella noche la adolescente pereció y minutos después un agente policial se suicidó, suceso que conmocionó a la ciudadanía de la provincia de Andahuaylas que busca justicia para este caso.

Una sola camiseta para salvar vidas. El Gobierno Regional Cusco mediante la Gerencia Regional de Salud (GERESA) en coordinación con la Gerencia Regional de Educación (GEREDU), acordaron fortalecer e impulsar acciones conjuntas para proteger y vacunar a la niñez del nivel inicial y primario de la región contra la tos ferina.

Cabe indicar, que dicha enfermedad se previene con la vacunación; por tanto, impulsarán una campaña de inoculación en todas las instituciones educativas cusqueñas para que los estudiantes cuenten con la protección necesaria, evitar contagios y posibles complicaciones de salud.

Asimismo, como parte de otras estrategias, se potenciará el trabajo conjunto con las 14 unidades de gestión educativas de la región, directores de las instituciones educativas públicas y privadas, así como los padres de familia con el fin de garantizar una respuesta efectiva ante dicha enfermedad.

Además, desarrollarán jornadas informativas dirigidas a docentes, estudiantes y padres de familia con el fin de sensibilizar sobre la prevención, síntomas y tratamiento de la enfermedad.

La reunión de trabajo estuvo encabezada por la gerente regional de Salud, Elbia Yépez Chacón y el gerente regional de Educación, Heraclio Valencia Salcedo, junto a sus equipos técnicos.

El titular de la GEREDU, destacó la importancia del trabajo articulado entre ambos sectores porque estas acciones permitirán brindar un entorno seguro y saludable para los escolares, reduciendo riesgos y promoviendo el bienestar de la comunidad educativa.

Por su parte, la principal funcionaria de salud, resaltó el esfuerzo conjunto de las autoridades regionales para garantizar la salud y seguridad de los estudiantes, reafirmando el compromiso de ofrecer condiciones óptimas para su aprendizaje y desarrollo integral.

